

## MINISTERIO DE JUSTICIA

- 21743** *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1980, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila el Notario de Madrid don Lamberto García Atance por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Lamberto García Atance, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

- 21744** *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1980, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Eladio Calero Baldó, Registrador de la Propiedad de Valencia número 2, que ha cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958;

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le correspondía, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Eladio Calero Baldó, Registrador de la Propiedad de Valencia, número 2, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 56 en el escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

- 21745** *RESOLUCION de 1 de octubre de 1980, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia voluntaria, especialmente cualificada por razón de enfermedad, al Notario de Cambados don Carlos Navarro Verdú.*

Ilmo. Sr.: En vista de lo solicitado por el Notario de Cambados don Carlos Navarro Verdú, y lo dispuesto en los artículos 109 y 49, 2.º y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial en relación con el artículo 12, número 5.º del Estatuto de la Mutualidad Notarial,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado c) del Decreto de 18 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria, especialmente cualificada, por razón de enfermedad, por plazo indefinido y no menor de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de octubre de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de La Coruña.

## MINISTERIO DE DEFENSA

- 21746** *REAL DECRETO 2028/1980, de 18 de septiembre, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la Cuarta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Barcelona al General de División del Ejército don Domingo Bello del Valle.*

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la Cuarta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y pro-

vincia de Barcelona al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Domingo Bello del Valle, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

- 21747** *REAL DECRETO 2029/1980, de 18 de septiembre, por el que se nombra Subinspector de Tropas y Servicios de la Sexta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos al General de División del Ejército don Juan Somoza Iglesias.*

Vengo en nombrar Subinspector de Tropas y Servicios de la Sexta Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de Burgos al General de División del Ejército, Grupo «Mando de Armas», don Juan Somoza Iglesias, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a dieciocho de septiembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

- 21748** *REAL DECRETO 2030/1980, de 3 de octubre, por el que se asciende al empleo de General Auditor de la Armada, con carácter honorífico, al Coronel Auditor don José Manuel Gutiérrez de la Cámara.*

En atención a las especiales circunstancias que concurren en el Coronel Auditor de la Armada, en situación de retirado, don José Manuel Gutiérrez de la Cámara, y visto el informe favorable emitido por el Consejo Superior de la Armada, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en promoverle al empleo de General Auditor de la Armada, con carácter honorífico.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

- 21749** *REAL DECRETO 2031/1980, de 3 de octubre, por el que se rectifica el orden de escalafonamiento del Comandante de Infantería de Marina don Rogelio Gil Sotres.*

En virtud a lo dispuesto en el apartado dos del artículo decimoquinto de la Ley número setenta y ocho mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, de Escalas y Ascensos en los Cuerpos de Oficiales de la Armada, de conformidad con el Consejo Superior de la Armada, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

D I S P O N G O :

Artículo único.—Se rectifica el orden de escalafonamiento del Comandante de Infantería de Marina don Rogelio Gil Sotres, en el sentido de quedar escalafonado entre los Comandantes don Francisco J. Hernández Moreno y don Francisco Montenegro Calvar.

Su antigüedad de empleo y de escalafonamiento pasa a ser la del día cuatro de julio de mil novecientos setenta y ocho, y los efectos económicos surtirán efecto el uno de agosto de mil novecientos setenta y ocho.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

- 21750** *CORRECCION de errores de la Orden número 111/13010/1980, de 19 de septiembre, por la que se aprueba el nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala de Subalternos del Patronato de Casas Militares.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 232, de fecha 28 de septiembre de 1980, página 21483, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de funcionarios, donde dice: «Gancia Sánchez, Angeles», debe decir: «García Sánchez, Angeles».

En dicha relación, número de Registro de Personal correspondiente a Boabén Muñoz, José, donde dice: «T01ET05A0012», debe decir: «T01ET05A0013».

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**21751** *ORDEN de 6 de septiembre de 1980 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional, al Teniente de dicho Cuerpo, don Manuel Salas Montilla.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403, del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo, don Manuel Salas Montilla, con antigüedad de 6 de septiembre de 1980 y efectos administrativos a 1 de octubre siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Vicente Martín Cuesta.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 6 de septiembre de 1980.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

**21752** *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario, del Cuerpo de la Policía Nacional, don Juan Paredes Sánchez.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con arreglo al artículo 419 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa del Cuerpo de la Policía Nacional, don Juan Paredes Sánchez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

**21753** *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1980, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Sargento 1.º del Cuerpo de la Policía Nacional, don Julio Mateos Muñoz.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por hallarse en prórroga y tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Sargento 1.º del Cuerpo de la Policía Nacional, don Julio Mateos Muñoz, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 15 de septiembre de 1980.—El Director, Francisco Laina García.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

## Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**21754** *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1980, de la Junta de Energía Nuclear, por la que se nombran funcionarios de carrera de este Organismo a los señores que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo sexto, número 7, apartado b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de

23 de julio, y de conformidad con lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 296 de 11 de diciembre de 1979, para cubrir cinco plazas de nivel de proporcionalidad 8 (P-1), vacantes en la plantilla de personal de este Organismo, y cumplido lo preceptuado en el artículo sexto, número 5, apartado c), del citado Estatuto de Personal).

Esta Presidencia ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera, con nivel de proporcionalidad 8 (P-1), de la Junta de Energía Nuclear, a las personas que se enumeran a continuación:

Especialidad Mecánica (turno restringido).

1. Julián Serrano Serrano, nacido el 2 de febrero de 1948. Registro de Personal número T01IN10A0100P.

Especialidad Química (turno libre).

1. José Juan Romero Díez, nacido el 15 de junio de 1955. Registro de Personal número T01IN10A0101P.

2. Juan Antonio Torres Robledo, nacido el 6 de julio de 1938. Registro de Personal número T01IN10A0102P.

Especialidad Mecánica (turno libre).

1. José Luis de Castro Sirvent, nacido el 11 de septiembre de 1946. Registro de Personal número T01IN10A0103P.

2. Enrique Gallego González, nacido el 30 de abril de 1936. Registro de Personal número T01IN10A0104P.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Presidente, Jesús Olivares Baqué.

Ilmo. Sr. Director general de este Organismo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**21755** *CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de julio de 1980, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se nombra funcionarios públicos propios del Organismo a los opositores aprobados correspondientes a la convocatoria para cubrir vacantes de Guarda.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, del 22 de julio de 1980, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En página 16620, segunda columna, donde dice: «D. José Manuel García Muñoz», debe decir: «D. José Manuel García Núñez».

## Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**21756** *ORDEN de 29 de septiembre de 1980 por la que se le concede al Profesor adjunto de Universidad don Antonio José Palomares Díaz el derecho de opción a la plaza obtenida en virtud de concurso de traslado en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de septiembre actual («Boletín Oficial del Estado» del día de la fecha), se adjudicó destino definitivo a un grupo de opositores aprobados en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, de acuerdo con las propuestas formuladas por las Comisiones de Adscripción de las Facultades implicadas, figurando entre los destinos concedidos el de don Antonio José Palomares Díaz, número de Registro de Personal A44EC4140, a una plaza de «Microbiología Aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Habiendo obtenido mientras tanto el interesado destino definitivo en virtud de concurso de traslado, por Orden ministerial de 1 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de agosto), en una plaza de «Microbiología Aplicada y Técnica Microbiológica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, por cuyo motivo formula el correspondiente escrito de opción por la plaza obtenida en virtud de concurso de traslado.

Este Ministerio ha dispuesto anular la adjudicación en propiedad definitiva de una plaza de «Microbiología Aplicada» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, a favor de don Antonio José Palomares Díaz, que tuvo lugar